INFORME DE COMISARIO "BOK LIBROS S.A."

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018

Quito, abril 26 del 2019

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como por lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el siguiente Informe de comisaría correspondiente al ejercicio económico del 2018 de la empresa Bok Libros S.A.

- 1. Durante el presente ejercicio económico los Administradores han tenido el cuidado necesario en cumplir con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2. Los libros contables se encuentran completos y correctamente archivados según lo dispone el Estatuto de la empresa.
- 3. Este ejercicio económico ha sido expresamente para la constitución de la empresa y para dejar todo listo para su inicio de operaciones en el año 2019.
- 4. Se mantienen pendientes declaraciones y por ende pagos del Sri, obligaciones que serán cumplidas en el primer trimestre del 2019.
- 5. La Junta General de Accionistas fue convocada de acuerdo a las disposiciones de la Ley y al Estatuto de la compañía.
- 6. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018, se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.

Atentamente,

Dr. Esteban Rojas González

CC 0201302155